



**EDITORIAL
EDINACHO S.A.**

12897

Quito, 26 de julio del 2017 ✓

Señora
Sandra Ximena Toapanta Cedeño ✓
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía EDITORIAL EDINACHO S.A., en su sesión del veinte y seis de julio del año en curso, le nombró PRESIDENTE de la compañía por el tiempo de dos años, conforme lo establece el artículo Décimo Séptimo, del estatuto codificado de la compañía.

Para los fines legales pertinentes le comunico, que la compañía se constituyó mediante escritura otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Quito el 11 de Enero de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo de 1.985. Mediante escritura otorgada ante el notario Cuadragésimo encargado del cantón Quito, el 27 de septiembre del 2.013, inscrita en el registro mercantil el 10 de diciembre del 2013, la compañía aumentó su capital, reformó y codificó su estatuto social, en cuyo artículo 18 literal c) establece como atribución del Presidente, subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en el caso de que el faltare, se ausente o estuviere impedido de actual temporal o definitivamente. 393

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente,

Martha Cecilia Mina Narváez
SECRETARIA AD-HOC

✓ Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía EDITORIAL EDINACHO S.A.

Sandra Ximena Toapanta Cedeño
C.C.1706946082

Quito, a 26 de julio del 2017 ✓